

**DECRETO 3/2002, DE 15 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA LA
AUTORIZACIÓN Y EL REGISTRO DE LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS EN
EXTREMADURA**

Nota: Este texto carece de valor jurídico. Para consultar la versión oficial y auténtica puede acceder al fichero PDF del DOE.

**Derogado por la disposición derogatoria única del Decreto 62/2022, de 2 de junio, sobre laboratorios de ensayo de la calidad agroalimentaria de Extremadura.*